

6632 3
27985

88071

Quito, 14 de Febrero de 2018

Señora

Sarah Annie Daniele Miginiac

Presente.-

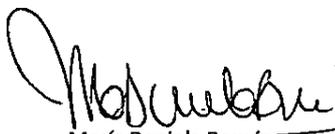
Estimada Sarah:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía denominada G ADVENTURES S.A. GADSADOR celebrada el día 14 de Febrero de 2018, en forma unánime la eligió para el cargo de Presidente de la compañía, funciones que ejercerá con arreglo a los estatutos sociales de la compañía y a las leyes vigentes, por el período de DOS años debiendo permanecer en el cargo hasta ser debidamente reemplazada. Entre las funciones principales establecidas en el artículo Vigésimo Cuarto, Capítulo Quinto del estatuto social reformado. En el caso de ausencia, el Presidente subrogará al Gerente General conforme el artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada en Quito, el 5 de agosto de 1999, ante el Notario Vigésimo Noveno Cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 3 de septiembre de 1999, bajo el numero 2110 tomo 130. Las atribuciones y deberes de los administradores fueron reformadas mediante escritura pública de aumento de capital, conversión de capital suscrito en dólares y reforma y codificación integral del estatuto el 24 de noviembre de 2000, ante el notario Trigésimo Segundo e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 6 de febrero de 2001, bajo el numero 432 tomo 132. La compañía cambio de nombre mediante escritura pública el 18 de diciembre de 2012 ante la Notaria Cuadragésima (E) del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de agosto de 2013.

2933

Atentamente,



María Daniela Román

CC: 1712918661

Presidente de la Junta

RAZON DE ACEPTACION: Yo, Sarah Annie Daniele Miginiac, agradezco la designación en mi favor y acepto el cargo de Presidente de la compañía denominada G ADVENTURES S.A. GADSADOR.

Quito, 14 de Febrero de 2018



Sarah Annie Daniele Miginiac

Pasaporte:16FV01990